

Jubilación, ¿sinónimo de olvido?



Greidy Mejía Cárdenas

La última vez que vi a Elena llevaba demasiada angustia en el rostro. Habían pasado cuatro años de su jubilación y la vida ya no era la misma de antes. Después de apartarse de su centro de trabajo, en el que permaneció por más de 30 años, rara vez ha vuelto a recibir la llamada de algunos de sus compañeros, para no hablar de una simple visita de cortesía.

Mucho antes de que rozara la edad de retiro, ya conocía a otras personas que habían sufrido lo mismo. Mas, ella se negó a creer en el estado de olvido que padece la mayoría de quienes culminan su vida laboral. Ahora lo está viviendo en carne propia. Y le duele.

No es menos cierto que cuando alguien se jubila aparecen sentimientos encontrados. Por un lado, se añora el descanso, pero cuesta marcharse del centro de trabajo al que le entregó la mayor parte de su vida.

Puede que algunos se hayan dedicado a garantizar la limpieza de una empresa, a fregar, cocinar, empujar la camilla, llenar cada mes las nóminas para el pago, a manejar, recepcionar las llamadas, a velar por la seguridad de cualquier centro...

Incluso, puede que hayan sido encumbrados científicos, reconocidos médicos, sacrificadas enfermeras, o uno de los tantos maestros que nos enseñaron a leer y a escribir y que, más allá de sus enseñanzas, nos convirtieron en mejores personas. No importa la labor que desempeñaron, lo cierto es que se entregaron en cuerpo y alma a lo que hacían, sacrificando, muchas veces, el tiempo para sí y hasta para todos en casa.

Sus hombros no cargan arrepentimientos. Cada uno de ellos hizo lo correcto. Desde sus diferentes funciones aportaron al país. Quizás por ello, resulta imperdonable que hoy muchos de los jubilados que marchan al hogar, algunos ya cansados, otros enfermos, queden relegados y carentes de apoyo por parte del centro de trabajo al que se entregaron.

Muchos se van con la satisfacción de poder guardar entre sus recuerdos la despedida a sus años de labor. Otros, sin tener ni siquiera eso.

Que si las limitaciones económicas impiden darles un estímulo material, que si el número de jubilados crece, que si el tiempo no alcanza...; a estas y otras justificaciones se acude para pasar por alto un asunto que debiera estar dentro de las prioridades de cada colectivo laboral, si se tiene en cuenta que parte de los logros y resultados que exhiben los centros son fruto del esfuerzo y sacrificio de los jubilados.

Se precisa recurrir a la conciencia y a la voluntad, a la preocupación y empatía con quienes nos antecedieron y abrieron muchos caminos. De lo contrario, poco se podrá hacer para revertir un escenario que se ha vuelto tendencia, tristemente, en muchos sectores de la sociedad.

Tener presente a los retirados es una iniciativa que debe partir de las secciones sindicales de cada entidad, pues de nada vale que los trabajadores activos recuerden el aporte de determinado compañero, si dichas estructuras, de conjunto con la direcciones de las empresas, no se proyectan al respecto.

Cuando hablo de tener en cuenta a los jubilados no me refiero solo al estímulo material, ese en el que la mayoría de las personas se concentra y que, por supuesto, tanto alivia las carencias de los tiempos actuales. Hablo también de la invitación a un evento, de una llamada telefónica para preguntar por su estado de salud, para saber cómo está la familia.

Me refiero, además, a una visita para estar al tanto de sus necesidades, de sus principales problemáticas o, simplemente, para evocar aquellos tiempos en los que su labor puso en alto el prestigio del centro.

Todo esto ayudará a aliviar las lógicas estrecheces económicas que les impone una pensión que resulta insuficiente para competir con el alza de los precios actuales. Hay muchas formas de hacerles saber que no están olvidados.

En Sancti Spiritus se registran unos 51 000 jubilados, a quienes urge atender desde cada centro laboral al que pertenecieron.

No por casualidad dentro de los estatutos de la Central de Trabajadores de Cuba, exactamente en el Capítulo 2, Artículo 3, se establece que todo jubilado o pensionado debe afiliarse por solicitud propia a la sección sindical del lugar en el que se

retiraron. Por tanto, deben disfrutar de los mismos derechos y deberes que poseen los trabajadores activos.

Ante esta realidad, hoy en la provincia el 90 por ciento de los retirados se han afiliado a una sección sindical y la CTC despliega un convenio colectivo de trabajo para fijar con los empleadores cómo se atenderá al jubilado afiliado.

Aunque en este frente queda mucho por hacer, algunos sindicatos muestran buenos ejemplos en la atención a estas personas, como el de la Educación, la Ciencia y el Deporte, que las vincula frecuentemente a sus rutinas y actividades.

Las buenas prácticas debieran extenderse por la geografía espirituaña, pues esas personas que hoy se acogen a un merecido descanso merecen respeto, reconocimiento y atención.

A todos les debemos mucho. No olvidemos que ellos dejaron una herencia de sabiduría en cada sitio por el que transitaban, ideas que hoy se convierten en guías para enfrentar los momentos difíciles.

Por ello, hagamos que quienes hoy reposan en casa con la experiencia de haber estado entre los primeros en cualquier faena se sientan halagados con el apoyo de ese lugar que tanto defendieron y amaron. Acompañemos sus jornadas de jubilación. En esa imagen nos veremos todos un día.



Camino de Macaguabo en lista de espera

CARTAS DE LOS LECTORES
A cargo de José Luis Camellón

Cartas de los lectores, el principal enlace de *Escambray* con los públicos en los 45 años del medio espirituaño, regresa esta semana con la comunicación de Damaris Bernal Bernal.

Aunque ahora reside en la cabecera provincial, la remitente traslada su inquietud —vía correo digital— acerca del vial que enlaza a Sancti Spiritus con el asentamiento rural de Macaguabo, un camino que, para decirlo en buen cubano, después que conoció el asfalto en 1986, a raíz de construirse en la zona la Planta Potabilizadora que abastece la ciudad, más nunca ha tenido quinces.

Damaris escribe que allí están sus raíces y le queda parte de la familia, a la vez que enfatiza en el mal estado de la carretera que hace años no se arregla. “En 1997, creo que fue que le cogieron unos parches cuando se celebró el Día del Constructor en la Planta Potabilizadora, de ahí para acá, nada más. Le he escrito varias veces al Gobierno Municipal y nunca me responden”, expone.

Escambray sale en busca de respuesta y llega hasta Jaile Rabelo Orellana, intendente del Gobierno en el municipio de Sancti Spiritus.

“Objetivamente, no tenemos ahora la posibilidad de intervenir en el camino de Macaguabo, aunque para nosotros es una prioridad, en primer lugar, por la población que habita en la zona, la política de ruralidad que tenemos que implementar desde el Gobierno, los aportes de leche y otros alimentos, y por estar allí una instalación como la Planta Potabilizadora; pero no sería correcto prometer un arreglo que hoy no podemos realizar”, declaró Rabelo Orellana.

Junto a su inquietud, la remitente pide al órgano de prensa una publicación sobre la carretera de Macaguabo. Pie forzado para, más allá de la explicación, volver al Intendente porque no se trata de que al citado vial le llegará su turno por un escalafón; mucho menos de pactar a primera vista con la aludida falta de combustible; aunque, en este caso específico, esa causa no es una simple excusa.

“De existir una posibilidad inmediata de combustible para arreglar viales rurales, en las comunidades aprobadas para el año por el Gobierno tenemos otras carreteras que se nos quedaron del 2023, como los caminos de Pueblo Seco y El Bejuco que unen a Sancti Spiritus con La Sierpe, por El Majá”, manifestó Jaile.

Vías en mal estado como la de Macaguabo hay muchas, aclaró el Intendente, a la vez que puntualizó sobre el panorama de la vialidad rural del municipio cabecera.

“En el 2023 trabajamos en el de San Pablo, muy afectado; también en el tramo de Pojabo a El Caney, ambos en Banao; recientemente terminamos la reparación del segmento de El Salado a Tunas de Zaza, el más deteriorado que tenía ese vial; lo que más limita el arreglo de los caminos es el combustible”, subrayó.

“El año pasado realizamos acciones de bacheo en la carretera de Macaguabo de conjunto con las entidades y bases productivas enclavadas en la zona, eso lo continuaremos este año; pero no es la reparación que lleva ese camino, hay tramos que necesitan una mayor intervención y trabajos en las cunetas; por tanto, sigue incluido entre los viales rurales en mal estado que tiene el municipio, pero es una preocupación sin posibilidades inmediatas de solución”, apuntó finalmente.

Dirija su correspondencia a:
Periódico *Escambray*.
Sección “Cartas de los lectores”.
Adolfo del Castillo No. 10
e/. Tello Sánchez y Ave. de los Mártires.
Sancti Spiritus
Correo electrónico:
correspondencia@escambray.cip.cu